

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**9294** TAUSTE GANADERA, S.A.

La Junta General ordinaria de Socios celebrada el día 16 de abril de 2015 adoptó el acuerdo de transformar las acciones en que se divide el capital social de la sociedad desde su carácter al portador en nominativas y en este sentido se dio nueva redacción a los estatutos sociales.

Para el canje de las antiguas acciones al portador por los nuevos títulos de las acciones nominativas, el consejo de la sociedad celebrado el pasado día 7 de septiembre fijó un procedimiento por el que los socios pueden entregar fotocopia del título de propiedad que le legitima como titular de la acción al portador, en la sede social sita en Tauste, carretera también conocida como Carretera A- 127 km 17,600 indicado para canjear las acciones. Los títulos anulados serán sustituidos por otros cuya emisión se anunciará igualmente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario en el que se hubiera publicado el anuncio del canje.

Si el titular de acciones al portador no pudiera ser hallado, los nuevos títulos de acciones nominativas quedarán depositados en la sede social, por cuenta de quien justifique su titularidad.

Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, previa autorización de la Junta general de socios, a cualquier de los socios accionistas en dicho momento, por su valor teórico según el último balance aprobado, con la intervención de Notario.

El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2015.- Secretaria del consejo de administración.

ID: A150040578-1